



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2022 01319 00
Decisión	INCORPORA AVISO, NO TIENE EN CUENTA

Se incorpora constancia de envío de la notificación por aviso al demandado JOSÉ ALEJANDRO MESA GALVIS a la dirección física visible en el archivo 16 del cuaderno principal, con resultado efectivo, advirtiéndole que no será tenido en cuenta por cuanto no es la misma dirección a la que se remitió la citación para la notificación personal, esto conforme al artículo 292 del CGP.

NOTIFÍQUESEⁱ

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 141** hoy **30 de agosto de 2023** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ad4c9cf3e765c04d6e8565d969daca085ab2797eb5cb33a240c7716b245c7b46**

Documento generado en 29/08/2023 01:08:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>